

EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

MARTES, 18 de febrero de 1997

VIOLENCIA EN EL PAÍS VASCO

ETA reaparece en Vizcaya asesina a un policía nacional con una bomba colocada en su coche

AITOR GUENAGA BIDAURRAZAGA | Bilbao | 18 FEB 1997

Archivado en: [Atentados coche bomba](#) [Estadísticas](#) [Cuerpo Nacional Policía](#) [Atentados bomba](#) [Atentados mortales](#) [Atentados terroristas](#) [Policía](#) [Fuerzas seguridad](#) [ETA](#)
[España](#) [Grupos terroristas](#) [Terrorismo](#) [Justicia](#)

El policía nacional Modesto Rico Pasarín, de 33 años, fue asesinado sobre las nueve de la mañana de ayer con una bomba que había sido introducida bajo el asiento del conductor de su coche particular. El cuerpo del agente, que quedó destrozado, salió despedido por la explosión. El vehículo fue reducido a chatarra. La onda expansiva afectó a los inmuebles colindantes y sobresaltó a los alumnos del colegio Berriotxo, del barrio bilbaíno de Santutxu, que se encontraban dando clase. Ésta es la sexta víctima mortal de ETA en lo que va de año, mientras que a lo largo de todo 1996 causó cinco muertos. Este grupo no actuaba en Vizcaya desde enero de 1995, cuando asesinó a un policía en las oficinas del DNI en el centro de Bilbao.

"Eran las nueve de la mañana. Estaba asomado a la ventana y, repente, sonó un bombazo terrible. Vi un fognazo. La parte de arriba del coche salió despedida y cayó en medio de la calle. Creí que era un trozo de tejado. El coche del policía y una furgoneta que se encontraba a su lado comenzaron a arder. Empezó a salir un humo negro y tuve cerrar las ventanas y meterme en casa". El testigo se encontraba en su domicilio, justo enfrente de donde se produjo la explosión, a la altura del número 22 de la calle de Menéndez y Pelayo. Modesto Rico había abandonado minutos antes el garaje de su domicilio para dirigirse a la Audiencia de Bilbao, donde trabaja como agente de la Policía Judicial. Tomó su vehículo particular, un Rover rojo matriculado en Santander, e hizo una maniobra para incorporarse a la calle de Menéndez y Pelayo. En esos momentos se activó el mecanismo de la bomba, compuesta por entre tres y cinco kilos de explosivo, que le causó la muerte en el acto.

Tras ser avisados por la Policía Municipal, una ambulancia del Samur se trasladó hasta el lugar del atentado. Al llegar a la calle de Menéndez y Pelayo, los sanitarios encontraron parte del cuerpo del policía en el suelo, a unos ocho metros de su coche.

La deflagración produjo desperfectos y rotura de cristales en las fachadas colindantes. Algunas vecinas abandonaron el inmueble vestidas únicamente con sus batas. La onda expansiva, según explicó un miembro del Samur, produjo desperfectos en más de 20 metros a la redonda.

Restos diseminados

La Policía Municipal acordonó la zona y la unidad de desactivación acudió al lugar para buscar los restos del explosivo y analizar la composición y el sistema utilizado por los terroristas. Varios agentes recogieron restos del cuerpo del policía diseminados en la calle tras la explosión. El juez ordenó el levantamiento del cadáver sobre las 11 de la mañana. A principios de enero fue desactivada en Bilbao una *bomba lapa*, con un kilo de explosivo, que había sido adosada en el coche de otro policía. Los artificieros la desactivaron después de que un comunicante que decía hablar en nombre de ETA alertara de la colocación del artefacto.

ETA no había asesinado en Vizcaya desde el 13 de enero de 1995. En esa ocasión, varios pistoleros del *comando Vizcaya* de ETA asesinaron al policía Rafael Leiva, de 43 años, e hirieron gravemente a otro agente que realizaba tareas de vigilancia en las oficinas del DNI en Bilbao. Tanto la Guardia Civil como la Ertzaintza (policía vasca) habían alertado en los últimos meses sobre la posibilidad de que este grupo terrorista hubiera reconstituido parte de su infraestructura en la provincia.

Se da por segura la presencia de un grupo de información estable en Vizcaya y se baraja la posibilidad de que ETA haya recompuesto el comando en esta provincia con activistas *legales* (no fichados). Éstos pudieron ser quienes colocaron una *bomba-lapa*, que fue desactivada por los artificieros, el 5 de enero en los bajos del coche de otro policía de Bilbao.

Otra hipótesis vincula los últimos ataques con granadas en San Sebastián y Vitoria y la colocación de artefactos en Bilbao a un *comando itinerante* que operaría dentro del País Vasco y utilizaría la infraestructura existente en cada territorio. Esta hipótesis fue avanzada por el consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, tras los ataques con lanzagranadas del pasado año.

Rico, de 33 años, natural de Barakaldo (Vizcaya), estaba casado y vivía en el séptimo piso del número 2 de la calle del Reverendo Santiago La Salle, en el barrio de Santutxu. Había ingresado en el cuerpo en 1989 y, desde hacia cuatro años, estaba destinado en la Audiencia Provincial de Bilbao como policía judicial.

La capilla ardiente del policía fue habilitada ayer tarde en el Gobierno Civil de Vizcaya y los funerales se celebrarán hoy en la iglesia de los padres Agustinos de Bilbao. El director general de la Policía, Juan Cotino, visitó ayer la capilla ardiente y no quiso hacer declaraciones.

El Sindicato Profesional de Policía Uniformada, al que estaba afiliado el agente asesinado, señala que "mientras los ciudadanos españoles siguen muriendo a manos de los terroristas, Arzalluz o el obispo Setién plantean la negociación" con ETA.

La Unión Federal de Policía (UFP) señala que "la impunidad con que actúa ETA" es consecuencia de la cicatería económica del actual Gobierno respecto a potenciar la seguridad pública". "La ambigüedad permanente del PNV y la actitud vacilante del ministro del Interior no hace pensar que estamos ante un serio retroceso en la lucha anti-ETA".

El Sindicato Unificado de Policía (SUP), tras calificar de "absurda" la muerte de su compañero, criticó al PNV por "la utilización partidista" que hace de la Ertzaintza (policía autónoma), "fomentando las algaradas callejeras y favoreciendo los atentados" contra los policías.

La Asociación Nacional de Policía Uniformada (ANPU) pidió ayer el cumplimiento íntegro de las penas para los terroristas y el cese de "los beneficios penitenciarios para esta calaña".